

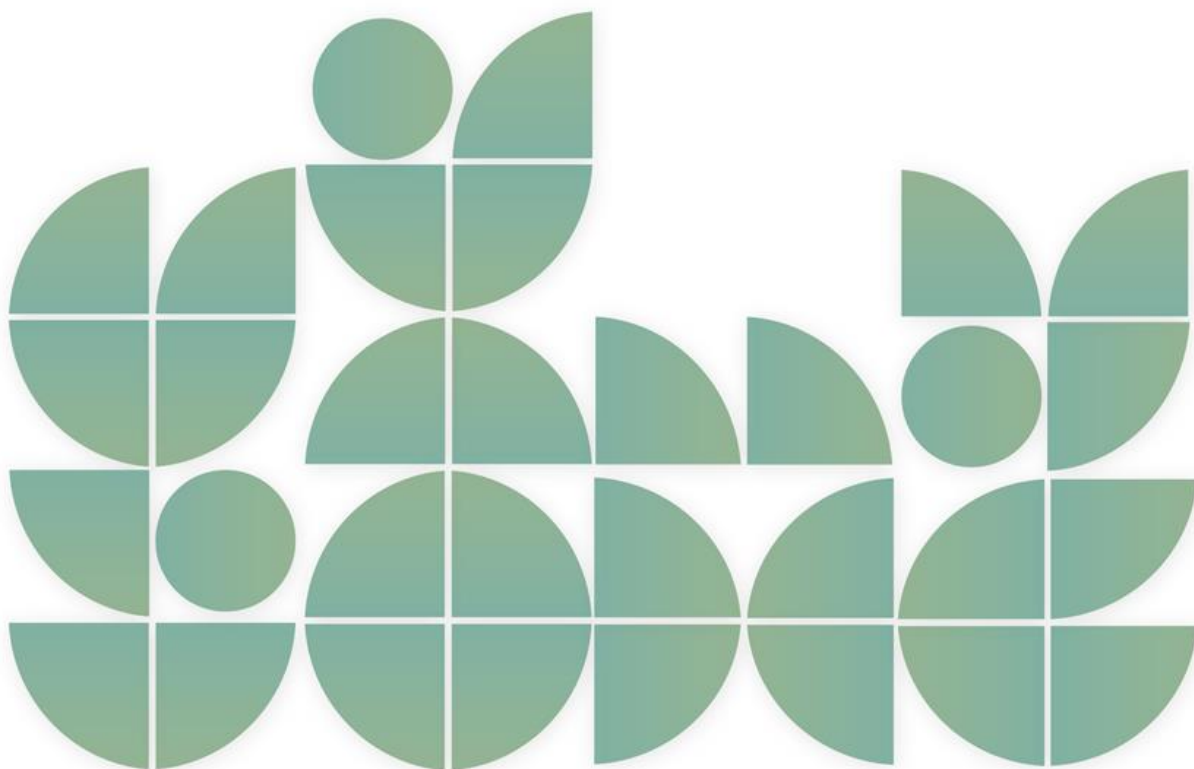
PLAN DIGITAL DE CENTRO

CEIP El Toscar

Elx (Alacant)

Código centro: 03004569

Curso 2025-2026



PLAN DIGITAL DE CENTRO

Índice

1.INTRODUCCIÓN	3
1.1.Contexto	3
1.2.Misión, visión y valores	3
1.3.Justificación del plan	4
2.ANÁLISIS	5
2.1.Punto de partida	5
2.2.Autorreflexión (SELFIE)	6
2.3.Selección de estrategias	7
3.PLAN DE ACTUACIÓN	14
3.1.Objetivos	14
3.2.Plan de actuación	15
4.EVALUACIÓN	21
4.1.Evaluación de los objetivos	22
4.2.Propuestas de mejora	26
5.ANEXOS	27
5.1.Informe SELFIE	27
5.2.Análisis DAFO inicial	29
5.3.Objetivos iniciales	32
5.4.Instrumentos de evaluación	33

1.

2. INTRODUCCIÓN

2.1. Contexto

El centro CEIP El Toscar está ubicado en la localidad de Elche y es de régimen público, tiene en funcionamiento la etapa de Infantil y la de Primaria.

En el equipo directivo hay 3 miembros y el claustro está formado por 32 DOCENTES, en cuanto al alumnado decir que son 325 repartidos en dos etapas (75 de infantil + 250 de primaria). En cuanto a personal no docente el centro cuenta con 2 educadoras, una conserje, 2 cocineras y 6 monitores/as de comedor.

Características socio-económicas del alumnado

Teniendo en cuenta la documentación de la matriculación y las solicitudes de beca, se llega a las siguientes conclusiones:

- El nivel socio-económico de las familias es medio-bajo.
- Las familias tienen un nivel de estudios medio, habiéndose producido un aumento de padres con mejor formación, incluso algunos de ellos cuentan con titulación universitaria, respecto a los estudios que se habían realizado en otros años. Por esta razón ya encontramos padres que no se dedican al calzado y a la construcción sino que tienen profesiones liberales, siendo estos, de todas formas, un porcentaje aún pequeño con respecto al total.
- Cabe destacar también que el centro cuenta con un porcentaje considerable de alumnos/as inmigrantes de diferentes orígenes (magrebíes, chinos, rumanos...) que tienen un nivel sociocultural bajo y que también cuentan con bajos ingresos.
- En cuanto a lo referido a la brecha digital del alumnado hemos detectado que en general los niños y niñas del colegio sólo usan las nuevas tecnologías para el ocio, no dominando otras competencias digitales relacionadas con la búsqueda de información, la mecanografía o trabajos realizados a ordenador.

Por lo que respecta a la trayectoria del centro con respecto al uso de las TIC, decir que en los últimos años ha habido un cambio abismal en este aspecto, ya que hemos ido incorporando ADIs en todas las aulas, tabletas, chromebooks y una sala de informática bastante equipada.

2.2. Misión, visión y valores

Misión

Nuestro fin es lograr una formación humana integral mediante una enseñanza de calidad y una convivencia agradable entre todos los miembros de la comunidad educativa. Todo ello en colaboración con las familias haciendo a estas partícipes del proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos/as.

Nuestro centro pretende ser ideológicamente pluralista y educar integralmente al alumnado, ofreciendo una formación de calidad. Pretendemos adoptar sistemas activos que potencien las capacidades del alumnado, su inclusión y participación en la sociedad, ayudándoles a alcanzar valores de solidaridad, respeto a la diversidad de cualquier tipo y una actitud de diálogo. Queremos practicar una educación para la igualdad en todos los ámbitos y facilitar una participación real y efectiva de todos los estamentos de la comunidad educativa.

Visión

Mejorar y promocionar las competencias digitales de todo el alumnado y del profesorado. Formar alumnos/as capaces de desenvolverse con solvencia en la era digital, siendo capaces de buscar información fidedigna y manejar diversas herramientas que les permitan tratar esa información. Asimismo, enseñar y fomentar prácticas y habilidades destinadas a un uso seguro de las TIC, tanto dentro como fuera del centro.

Queremos mejorar la calidad de la enseñanza que ofertamos mediante una línea metodológica común, priorizando la innovación, la integración de las TIC y el desarrollo de una actitud positiva al aprendizaje de los idiomas. Aspiramos a promocionar los valores humanos y las destrezas sociales, favoreciendo un clima positivo en las relaciones. Queremos ser un centro abierto a la sociedad donde el alumnado sea capaz de adquirir las competencias necesarias para tener éxito en la misma.

Valores

Según el Artículo 6 del decreto 106/2022 nuestro PDC debe cumplir los siguientes principios pedagógicos:

Hay que fomentar la competencia digital y el pensamiento computacional desde la perspectiva del uso seguro de los entornos digitales, así como de la reflexión y visión crítica de las redes sociales.

Para la consecución de este principio tendremos en cuenta los siguientes valores:

- Uso seguro de las TIC: Dar herramientas al alumnado para que puedan identificar amenazas y hacer un uso responsable de las nuevas tecnologías.
- Innovación y formación digital: Conseguir un alumnado y un profesorado competentes digitalmente.
- Colaboración con la comunidad educativa: Establecer una comunicación fluida entre todos los miembros de la comunidad educativa, asegurando que esta sea bidireccional.

Los valores que nos guían son:

- La tolerancia, fomentando el respeto y la no discriminación por sexo, religión, cultura, situación familiar, condición social, o cualquier otro motivo.
- La inclusión, atendiendo a la diversidad e integración de todo el alumnado.
- La participación, impulsando hábitos y actitudes democráticas que faciliten la organización y el funcionamiento.
- La valoración y el respeto por el patrimonio natural, cultural, social y artístico.
- La motivación, alimentando el espíritu emprendedor, de búsqueda del conocimiento, compartiendo nuestra cultura y aprendiendo de las demás.
- La autonomía y responsabilidad, partiendo de una buena organización de los recursos existentes, gestionándolos de manera eficiente e integradora.

2.3. Justificación del plan

Una de las competencias fundamentales para desenvolverse en la sociedad actual y futura es el manejo de las nuevas tecnologías. Estas competencias serán necesarias para el acceso a la nueva era digital y no dominarlas podría desembocar en exclusión social o laboral.

Dadas las características socio-económicas del entorno del centro, se ha observado una brecha digital en el alumnado y sus familias. Es por ello que consideramos un objetivo primordial la puesta en marcha de diversas acciones recogidas en este Plan de Digitalización de Centro, encaminadas a la promoción y dominio de todas las competencias digitales que necesitarán para desenvolverse en la sociedad del mañana.

Los centros educativos forman parte de un mundo en cambio permanente y de una sociedad cada vez más digitalizada a la que deben dar respuestas para poder formar la ciudadanía del futuro con las competencias necesarias para desenvolverse en un entorno digitalizado.

Como referencia, el Plan de Acción de Educación Digital 2021-2027 de la Comisión Europea ha establecido, para desarrollar sus objetivos, dos ámbitos prioritarios: fomentar el desarrollo de un ecosistema educativo digital de alto rendimiento y mejorar las competencias y capacidades digitales para la transformación digital.

Las leyes educativas tampoco son ajenas a esta realidad. Así, la LOMLOE, Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación en el preámbulo dice:

[...] “Asimismo, el uso generalizado de las tecnologías de información y comunicación en múltiples aspectos de la vida cotidiana ha acelerado cambios profundos en la comprensión de la realidad y en la manera de comprometerse y participar en ella, en las capacidades para construir la propia personalidad y aprender a lo largo de la vida, en la cultura y en la convivencia democráticas, entre otros. Este cambio de enfoque requiere de una comprensión integral del impacto personal y social de la tecnología, de cómo este impacto es diferente en las mujeres y los hombres y una reflexión ética acerca de la relación entre tecnologías, personas, economía y medioambiente, que se desarrolle tanto en la competencia digital del alumnado como en la competencia digital docente. En consecuencia, se hace necesario que el sistema educativo dé respuesta a esta realidad social e incluya un enfoque de la competencia digital más moderno y amplio, acorde con las recomendaciones europeas relativas a las competencias clave para el aprendizaje permanente”.

Además, la ley insiste en la necesidad de tener en cuenta el cambio digital que se está produciendo en nuestras sociedades y que forzosamente afecta a la actividad educativa.

[...] “El desarrollo de la competencia digital no supone sólo el dominio de los diferentes dispositivos y aplicaciones. El mundo digital es un nuevo hábitat en el que la infancia y la juventud viven cada vez más: en él aprenden, se relacionan, consumen, disfrutan de su tiempo libre. Con el objetivo de que el sistema educativo adopte el lugar que le corresponde en el cambio digital, se incluye la atención en el desarrollo de la competencia digital de los y las estudiantes de todas las etapas educativas, tanto a través de contenidos específicos como en una perspectiva transversal, y poniendo el acento en la brecha digital de género”.

Por otro lado, sin duda, las organizaciones educativas tienen la necesidad de revisar sus estrategias con el objetivo de mejorar su capacidad para promover la innovación y sacar el máximo partido de las tecnologías educativas y de los recursos educativos digitales.

Por todo ello, con la realización de este Plan Digital de Centro pretendemos:

- Evaluar la situación del centro educativo con relación al uso de las TIC en las distintas dimensiones recogidas en el Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes, para poder, a continuación, diseñar y emprender un proceso de transformación digital en el centro.
- Reconocer el Plan Digital de Centro como un recurso clave para la planificación de la estrategia digital de nuestro centro educativo.
- Transformar el centro educativo en una institución que aprende convirtiéndose en una organización digitalmente competente.
- Desarrollar una cultura digital en el centro educativo a través de la mejora de la Competencia Digital y el empleo de herramientas digitales.

Con la implementación de este plan, iniciaremos el camino para convertirnos en una organización educativa digitalmente competente.

3. ANÁLISIS

3.1. Punto de partida

A continuación analizaremos las infraestructuras de que dispone el centro para el desarrollo de nuestro Plan de Digitalización.

En cuanto a las conexiones de red, es el primer curso en el que el centro cuenta con las nuevas instalaciones y cableado de Conselleria que esperamos mejore notablemente la conexión.

En cada aula disponemos de una pizarra digital interactiva (ADI) y un ordenador portátil para el profesor, además de algunos equipos para el alumnado en algunas aulas.

La sala de informática está dotada de un servidor y 28 clientes ligeros. Si hay pocos equipos conectados, la funcionalidad es correcta, pero cuando están todos en funcionamiento tienen un rendimiento ralentizado, dificultando esto la realización de actividades por todo un grupo-clase.

El centro dispone también de 6 carritos de aulas de informática portátiles con un total de 140 tabletas totalmente funcionales repartidas por niveles en la etapa de Educación Primaria. Estas pueden ser utilizadas por todo el alumnado cuando el tutor u otro maestro lo considere oportuno para su aprendizaje, previa reserva de uso de las mismas.

En cuanto a la comunicación con las familias, el centro utiliza habitualmente dos vías comunicativas. Una de ellas es la plataforma WebFamilia. Las familias del centro están bastante familiarizadas con el uso de esta herramienta y permite una comunicación fluida para distintas cuestiones (solicitud de información, reuniones, justificación de faltas...)

Por último, el centro puso durante el curso pasado la página web en marcha, que esperamos mantener actualizada durante el presente curso, haciendo partícipes de su contenido a la totalidad del claustro y comunidad educativa.

3.2. Autorreflexión (SELFIE)

Para hacer esta autorreflexión, hemos utilizado la herramienta SELFIE, que nos ha permitido realizar un análisis interno del estado y uso de la tecnología en el centro educativo.

Resumen de participación en la encuesta

COLECTIVO	PREVISTO	REAL	%	% MÍNIMOS PARTICIPACIÓN
Equipo directivo	3	3	100	80
Profesorado	28	21	81	50
Alumnado	143	121	85	50

Resumen por áreas

SELFIE	
A: LIDERAZGO	3,05
B: COLABORACIÓN Y REDES	2,83
C: INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPOS	3,6
D: DESARROLLO PROFESIONAL CONTINUO	2,45
E: PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS	3,8
F: PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA	3,47
G: PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN	3
H: COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO	3,3

Conclusiones

Las áreas con mayor puntuación son: infraestructuras y equipos; pedagogía (apoyos y recursos, e implementación en el aula) y competencias digitales del alumnado. Las áreas con menor puntuación son: colaboración y redes y desarrollo profesional continuo.

3.3. Selección de estrategias

A partir del DAFO inicial y tomando las debilidades y fortalezas más destacadas tenemos el siguiente DAFO, donde hemos seleccionado las debilidades con una puntuación menor o igual a 2,7 y las fortalezas con una puntuación mayor o igual a 3,5.

ANÁLISIS DAFO	
DEBILIDADES	FORTALEZAS
- A1. Estrategia digital (el centro cuenta con una estrategia digital). - B3. Colaboraciones (en el centro se utilizan tecnologías digitales al colaborar con otras organizaciones). - C10. Dispositivos para el alumnado (en el centro hay dispositivos digitales que el alumnado puede llevarse a casa cuando sea necesario). - C13. Traer el propio dispositivo (el alumnado puede traer sus propios dispositivos portátiles y utilizarlos durante las clases). - D1. Necesidades de DPC (en el centro se reflexiona sobre las necesidades de DPC en lo relativo a la enseñanza con tecnologías digitales). - D2. Participación en el DPC (se tiene acceso a posibilidades de DPC en lo relativo a la enseñanza y el aprendizaje con tecnologías digitales). - D3. Intercambio de experiencias (desde el centro se ayuda a intercambiar experiencias dentro del propio centro sobre la enseñanza con tecnologías digitales). - G6. Comentarios a otras alumnas y otros alumnos (se utilizan tecnologías digitales para que el alumnado pueda realizar observaciones sobre el trabajo de sus compañeras y compañeros).	- A3. Nuevas modalidades de enseñanza (el profesorado cuenta con el apoyo de del equipo directivo a la hora de probar nuevas formas de enseñanza con tecnologías digitales). - C1. Infraestructura (la infraestructura digital del centro respalda la enseñanza y el aprendizaje con tecnologías digitales). - C2. Dispositivos digitales para la enseñanza (en el centro existen dispositivos digitales que se pueden utilizar en la labor docente). - C3. Acceso a internet (en el centro se facilita acceso a internet para la enseñanza y el aprendizaje). - C5. Asistencia técnica (en el centro se dispone de asistencia técnica cuando surgen problemas con las tecnologías digitales.) - C7. Protección de datos (en el centro existen sistemas de protección de datos). - C8. Dispositivos digitales para el aprendizaje (en el centro hay dispositivos digitales que son propiedad del centro o están gestionados por él y que el alumnado puede utilizar cuando los necesita). - C14. Espacios físicos (los espacios físicos facilitan la enseñanza y el aprendizaje con tecnologías digitales). - E1. Recursos educativos en línea (se buscan recursos educativos

	digitales en internet). • E2. Creación de recursos digitales (se crean recursos digitales para reforzar los métodos de enseñanza). • E4. Comunicación con la comunidad educativa (se utilizan tecnologías digitales para la comunicación relacionada con el centro educativo). • E5. Recursos educativos abiertos (el profesorado utiliza recursos educativos abiertos). • F1. Adaptación a las necesidades del alumnado (se utilizan tecnologías digitales para adaptar el método de enseñanza a las necesidades individuales del alumnado). • F3. Fomento de la creatividad (se utilizan tecnologías digitales para fomentar la creatividad del alumnado). • F4. Implicación del alumnado (se realizan actividades de aprendizaje digitales que motivan al alumnado). • F5. Colaboración del alumnado (se utilizan tecnologías digitales para facilitar la colaboración entre el alumnado). • H1. Comportamiento seguro (en el centro el alumnado aprende a actuar de manera segura en internet). • H3. Comportamiento responsable (en el centro se aprende a actuar de manera responsable en internet).
AMENAZAS	OPORTUNIDADES
• Factores que limitan el uso de las tecnologías: falta de fondos • Factores que limitan el uso de las tecnologías: Equipo digital insuficiente • Factores que limitan el uso de las tecnologías: Limitaciones del espacio escolar • Factores negativos para aprendizaje mixto: Acceso limitado del	• Soporte formativo por parte de la Administración para el desarrollo del Plan Digital de Centro

alumnado a una conexión estable de internet

- Porcentaje de tiempo: Porcentaje de tiempo dedicado a la enseñanza digital
- Conocimiento técnico del alumnado: No pido ayuda aunque la necesite
- Factores que limitan el uso de las tecnologías: Conexión a internet poco fiable o lenta
- Factores que limitan el uso de las tecnologías: Apoyo técnico limitado o inexistente
- Factores que limitan el uso de las tecnologías: Falta de tiempo para los profesores
- Factores que limitan el uso de las tecnologías: Profesores con competencias digitales insuficientes
- Factores negativos para aprendizaje mixto: Baja competencia digital de las familias
- Factores negativos para aprendizaje mixto: El profesorado carece de tiempo para desarrollar material para el aprendizaje mixto
- Factores negativos para aprendizaje mixto: Dificultades para asistir a las familias y/o cuidadores en el apoyo al alumnado con el aprendizaje mixto
- Uso de la tecnología: La tecnología en el hogar para el ocio
- Uso de la tecnología: Ausencia de tecnología fuera del centro
- Conocimiento técnico del alumnado: No tengo a nadie que pueda ayudarme con el software / aplicaciones
- Conocimiento técnico del alumnado: Es difícil encontrar un espacio tranquilo cuando se utilizan dispositivos digitales para estudiar.

ANÁLISIS CAME		AMENAZAS		OPORTUNIDADES	
		AM1	Normativa legal sobre protección de datos, derechos de autor, ...	OP1	El profesorado colabora con el uso de las TIC en el centro.
		AM2	Inexistencia de un repositorio por parte de la administración de REAs.	OP2	Office365 y otras herramientas puestas a nuestra disposición por la Conselleria.
		AM3	Problemas de convivencia derivados del mal uso de Internet y de las redes sociales.	OP3	La existencia de la coordinación de formación en el centro.
		AM4	Baja competencia digital de las familias y alumnado.	OP4	Implantación de la nueva ley educativa.
		AM5	Sobreinformación en Internet.	OP5	Financiamiento europeo para la digitalización de los centros educativos.
DEBILIDADES		Línea Estratégica de Supervivencia		Línea Estratégica de Reorientación	
A1	Nuestro centro no cuenta con una estrategia digital actualizada.	A1AM5	Elaborar un plan de acogida digital para el profesorado de nueva incorporación y de formación de equipos impulsores.	A1OP5	Definir la estrategia digital de centro aprovechando el financiamiento europeo.
A4	El profesorado no tiene tiempo para explorar cómo mejorar su método de enseñanza con tecnologías digitales.			A4OP4	Incorporar estrategias digitales en las Propuestas Didácticas.

B3	En el centro no se utilizan tecnologías digitales al colaborar con otras organizaciones.				
C1	La infraestructura digital del centro no respalda la enseñanza y el aprendizaje con tecnologías digitales.				
H6	En el centro el alumnado necesita aprender a dar crédito al trabajo de otras personas que ha encontrado en internet.	H6AM1 H6AM4	Formar al alumnado sobre los derechos de autor y protección de datos.		
FORTALEZAS		Línea Estratégica Defensiva		Línea Estratégica Ofensiva	
A2	El equipo directivo involucra al profesorado en el desarrollo de la estrategia digital del centro.				
A3	El profesorado cuenta con el apoyo de del equipo directivo a la hora de probar nuevas formas de enseñanza con tecnologías digitales.				
B1	En el centro se evalúan los progresos en materia de enseñanza y aprendizaje con tecnologías digitales.			B1OP2	Utilizar los recursos ofrecidos por la administración educativa (EVA) para evaluar los progresos en materia de enseñanza y aprendizaje con tecnologías digitales.

B2	En el centro se debate sobre las ventajas y desventajas de la enseñanza y el aprendizaje con tecnologías digitales.				
C2	En el centro existen dispositivos digitales que pueden utilizar en la labor docente.				
C8	En el centro hay dispositivos digitales que son propiedad del centro o están gestionados por él y que el alumnado puede utilizar cuando los necesita.			C8OP2	Aprovechar la infraestructura del centro para aumentar el uso de los dispositivos digitales en las aulas.
D1 D2	En el centro se reflexiona sobre las necesidades y participación de DPC en lo relativo a la enseñanza con tecnologías digitales.	D1AM6	Realizar la detección de necesidades formativas del claustro, en lo relativo a la enseñanza con tecnologías digitales para mejorar la competencia digital.	D1OP3 D2OP3	Potenciar la formación TIC dentro del PAF.
D3	Se ayuda a intercambiar experiencias dentro del centro sobre la enseñanza con tecnologías digitales.	D3AM2	Facilitar enlaces a recursos digitales en línea para profesorado, alumnado y familias.	D3OP1	Favorecer la comunicación entre el profesorado que utiliza tecnologías digitales y aquel que necesita formación.
E1 E2	Se buscan y se crean recursos educativos digitales.			E1OP1 E2OP1	Facilitar enlaces a recursos digitales en línea para profesorado, alumnado y familias.

E3	En el centro se utilizan los entornos virtuales de aprendizaje con los alumnos.	E3AM2	Facilitar enlaces a recursos digitales en línea para profesorado, alumnado y familias. Formar al profesorado en la creación de REAs.	E3OP1 E3OP2	Animar al profesorado en la creación de REAs. Incrementar el uso de los entornos virtuales de aprendizaje.
E4	Se utilizan tecnologías digitales para la comunicación relativa al centro educativo.			F4OP4	Fomentar el uso de las tecnologías digitales en la materia de proyecto interdisciplinar LOMLOE.
F5	Se utilizan tecnologías digitales para facilitar la colaboración entre el alumnado.			F5OP2	Potenciar el empleo de las herramientas educativas que conselleria pone a disposición de la comunidad educativa.
F6	Se fomenta la participación del alumnado en proyectos interdisciplinarios utilizando tecnologías digitales.			F6OP4	Fomentar el uso de las tecnologías digitales en la materia de proyecto interdisciplinar LOMLOE.
H1H3H4	El alumnado del centro aprende a actuar de manera segura y responsable en internet.	H1AM3 H3AM3 H4AM3	Disminuir los conflictos generados por el mal uso de Internet y de las redes sociales.		
H7	El alumnado necesita aprender a crear contenidos digitales.			H7OP2	Potenciar el empleo de las herramientas educativas que conselleria pone a disposición de la comunidad educativa.

4. PLAN DE ACTUACIÓN

4.1. Objetivos

Después de analizar los informes del SELFIE con el equipo impulsor utilizando el DAFO y el CAME, se han seleccionado las estrategias y definido los objetivos que nos vamos a marcar para desarrollar nuestra Estrategia digital del centro a corto y medio plazo.

LE1. Definir la estrategia digital de centro aprovechando el financiamiento europeo (A1OP5).	Reorientación	LE1O1	Actualizar la estrategia digital a través del Plan Digital de Centro.
LE2. Mejora de la competencia digital de la comunidad educativa (A1AM4, D3OP1, B2OP4, D1OP3, D3OP1, E3OP2, H7OP2).	Reorientación Supervivencia Ofensiva	LE2O2	Mejorar la competencia digital del alumnado del centro a través de su alfabetización y la creación de una estrategia digital de centro
		LE2O3	Mejorar el funcionamiento y organización digital del centro en base a las herramientas y recursos digitales disponibles, cumpliendo con la ley de protección de datos.
		LE2O4	Mejorar la CD de la comunidad educativa respecto a las herramientas digitales oficiales ofrecidas por Conselleria (webfamilia, Microsoft 365)
LE3. Disminuir los conflictos generados por el mal uso de Internet y de las redes sociales (H1AM3, H2AM3, H2AM3.).	Defensiva	LE3O5	Mejorar el uso responsable y seguro de internet para disminuir los conflictos generados por el mal uso de Internet y de las redes sociales.

4.2. Plan de actuación

OBJETIVO		1	Actualizar la estrategia digital a través del Plan Digital del Centro (A1O1).		Prioridad	Alta
ACTUACIONES			Recursos	Responsables	Temporalización	Seguimiento
1.1	LE1O1A1. Rediseño de la estrategia digital del centro. Detección y selección de los posibles elementos de mejora.		Análisis DAFO Análisis CAME	Coordinador TIC	Septiembre	Anual
1.2	LE1O1A2. Inicio y seguimiento de la implantación del PDC.		Plan de actuación	Claustro y comisión TIC	Todo el curso	Anual
1.3	LE1O1A3. Evaluación del Plan Digital de Centro. Evaluación de las actuaciones realizadas y propuestas de mejora.		Plan de actuación	Comisión TIC	Junio	Anual
EVALUACIÓN						
Indicador 1		Existe un documento de trabajo del Plan Digital de Centro.		Instrumento	Lista de cotejo 1	
				Implementación	Enero	
				Evidencias	Plan Digital de Centro, acta de aprobación del consejo escolar.	
Grado de logro			No alcanzado / Parcialmente alcanzado / Alcanzado			

OBJETIVO	2	Mejorar la competencia digital del alumnado del centro a través de su alfabetización y la creación de contenidos digitales.	Prioridad	Media		
ACTUACIONES			Recursos	Responsables	Temporalización	Seguimiento
2.1	LE202A1 Inclusión de propuestas tecnológicas (informática y robótica) en el área de Proyectos interdisciplinares		Propuestas didácticas	Profesorado	Todo el curso	Trimestral
2.2	LE202A2 Conocimiento y aplicación de primer ciclo de EP en iniciación a la informática (hardware y software básico).		Informática, internet	Profesorado	Todo el curso	Trimestral
2.3	LE202A3 Conocimiento y aplicación de la ID desde segundo ciclo de EP (Aules, Outlook, Teams...).		Informática, ID, internet	Profesorado	Todo el curso	Trimestral
2.4	LE202A4 Realización de productos finales digitales y un aula virtual a través de Teams		Informática, audiovisuales	Profesorado	Todo el curso	Trimestral
EVALUACIÓN						
Indicador 1	LE202I1 Se incluyen propuestas sobre informática (Microsoft 365) y robótica en el área de proyectos interdisciplinares			Instrumento	Lista de cotejo 2	
				Implementación	Todo el curso	
				Evidencias	Certificado de secretaría, imágenes, documentos.	
Indicador 2	LE202I2 y 3 Existe un registro de tareas TIC realizadas en la Educación Primaria y ofrecidas por la Consellería d' Educació.			Instrumento	Lista de cotejo 3	
				Implementación	Todo el curso	
				Evidencias	Recursos generados, imágenes, documentos.	
Indicador 3	LE202I4 Existe un registro de las aulas virtuales creadas en Teams y recursos digitales generados como productos finales			Instrumento	Lista de cotejo 4	
				Implementación	Segundo trimestre	
				Evidencias	Recursos generados, imágenes,	

			documentos.
Grado de logro	No alcanzado / Parcialmente alcanzado / Alcanzado		

OBJETIVO	3	Mejorar el funcionamiento y organización digital del centro en base a las herramientas ofrecidas como CDC por Conselleria, cumpliendo con la ley de protección de datos.		Prioridad	Alta	
ACTUACIONES			Recursos	Responsables	Temporalización	Seguimiento
3.1	LE203A1. Mantenimiento y difusión de la página web oficial del centro		PortalEdu	Coordinador TIC	Todo el curso	Trimestral
3.2	LE203A3. Creación de un banco de recursos digitales a través de OneDrive, Canva y Genially.		One drive, Canva y Genially	Comisión TIC y claustro	Todo el curso	Trimestral
3.3	LE203A4. Mejorar eficiencia digital en la sala de profesores y creación de aula 360° habilitando y utilizando los recursos TIC disponibles del centro y nuevos que puedan llegar (realidad aumentada, lego, croma, impresora 3D, radio).		Material innovador o novedoso TIC.	Equipo directivo y TIC	Curso 25-27	Anual
3.4	LE203A5. Promoción del uso de las nuevas herramientas oficiales como medio de comunicación del claustro y con las familias.		Portaledu, Web Familia, Teams	Equipo directivo, Claustro	Todo el curso	Trimestral
EVALUACIÓN						
Indicador 1		LE203I1. Existe un formulario del grado de consecución alcanzado por el claustro a lo largo del curso de las medidas propuestas.		Instrumento	Lista de cotejo 5	
				Implementación	Todo el curso	
				Evidencias	Certificado de ratificación del secretario, imágenes, documentos...	
Grado de logro		No alcanzado / Parcialmente alcanzado / Alcanzado				

OBJETIVO	4	Mejorar la CD de la comunidad educativa respecto a las herramientas digitales oficiales ofrecidas por Conselleria		Prioridad	Alta	
ACTUACIONES			Recursos	Responsables	Temporalización	Seguimiento
5.1	LE3O4A1. Formación voluntaria de las herramientas oficiales de Conselleria (Teams, OneDrive, Outlook, Webfamilia...)		Expertos Policía Local	Coordinador TIC	2º/3º trimestre	Trimestral
5.2	LE3O4A2. Difusión de un listado específico por nivel de páginas web de interés, recomendadas para trabajar con sus hijos/as		Ordenador Informática	Cordinador TIC, comisión TIC y claustro	2º/3º trimestre	Trimestral
EVALUACIÓN						
Indicador 1	LE3O4I1. Existe unas actas de las sesiones de formación en herramientas digitales para las familias			Instrumento	Contador 1	
				Implementación	Todo el curso	
				Evidencias	Certificado secretaría, actas y fotografías.	
Indicador 2	LE3O4I2. Existe un documento oficial de difusión de páginas web de interés para el alumnado concretado por niveles			Instrumento	Contador 2	
				Implementación	Todo el curso	
				Evidencias	Documentos y fotografías	
Grado de logro		No alcanzado / Parcialmente alcanzado / Alcanzado				

OBJETIVO	5	Mejorar el uso responsable y seguro de internet para disminuir los conflictos generados por el mal uso de Internet y de las redes sociales.		Prioridad	Alta	
ACTUACIONES			Recursos	Responsables	Temporalización	Seguimiento
6.1	LE3O5A1. Continuación y promoción de las charlas sobre ciberseguridad y cyberBullying incluidas en el Plan director.		Expertos Policía Local	Equipo directivo	Todo el curso	Anual
6.2	LE3O5A2. Creación y difusión de Netiquetas sobre el uso seguro y responsable en Internet entre el alumnado.		Ordenador Informática	Claustro y alumnado	Todo el curso	Anual
EVALUACIÓN						
Indicador 1		LE3O6I1. Existe una charla anual dirigida a las familias y al alumnado del tercer ciclo sobre el ciberacoso y los peligros del mal uso de las tecnologías.		Instrumento	Contador 1	
				Implementación	Todo el curso	
				Evidencias	Certificado secretaría y fotografías.	
Indicador 2		LE3O6I2. Número de Netiquetas creadas.		Instrumento	Contador 2	
				Implementación	Todo el curso	
				Evidencias	Documentos y fotografías	
Grado de logro			No alcanzado / Parcialmente alcanzado / Alcanzado			

5. EVALUACIÓN

La evaluación es el proceso continuo de recogida de información y planificación de una estrategia para conseguir unos objetivos y analizar su consecución. Dentro de este proceso se pueden distinguir 3 momentos clave:

- El inicial. Este sirve para hacer un diagnóstico. En este documento se encuentra sintetizado en los puntos: Punto de partida y Autorreflexión.
- De proceso. Este tiene la función de monitorizar el proceso de implementación de los objetivos. En este documento se encuentra materializada en el plan de actuación, con unos indicadores que van unidos a los objetivos a los que hacen referencia.
- Final. Este tiene como finalidad valorar si los objetivos propuestos se han cumplido o no, en el tiempo que se ha estimado. La información que nos da, sirve también para rediseñar el plan de cara al futuro. En este documento la encontramos, a continuación, en este mismo punto.

Hay que recordar que para poder cumplir los objetivos, la evaluación más valiosa es la del proceso. Esta permite una redirección mientras el proceso se está dando, esto propicia que los objetivos se alcancen.

Por otro lado, la evaluación final tiene el importante cometido de darnos la oportunidad para reflexionar sobre el trabajo realizado. En el caso de que algún objetivo no se haya cumplido nos permite redirigir o rediseñar el plan para llevarlo a cabo en el futuro.

Con los datos recogidos al finalizar el curso, los distintos agentes evaluadores elaborarán un informe en el que recojan los siguientes aspectos:

- Grado de consecución de los objetivos marcados, basado en el grado de consecución de las actuaciones que se han llevado a cabo, analizando los posibles motivos de la no consecución de los mismos.
- Propuestas de mejora sobre las actuaciones realizadas.

Con todo ello, el equipo impulsor será el encargado de:

- Analizar los informes anteriores.
- Realizar, si se considerase necesario, un nuevo análisis SELFIE para ver el impacto en el centro del Plan de Actuación desarrollado. Para ello, se analizarán los cambios producidos en las distintas áreas del SELFIE.

Con los datos recogidos en los puntos anteriores el equipo impulsor tendrá suficientes datos para poder abordar el diseño del plan de actuación para el curso próximo.

5.1. Evaluación de los objetivos

Para llevar a cabo la evaluación del PDC, hacemos una evaluación de los objetivos acordados por el propio centro en su Plan de actuación. La evaluación de los objetivos se realiza observando el grado de consecución de los indicadores de evaluación asociados a cada objetivo. Para observar el grado de logro de un indicador nos fijamos en las evidencias que nos proporcionan los instrumentos de evaluación propuestos.

Una vez se ha hecho la evaluación del grado de consecución de todos los indicadores de un objetivo, hacemos una valoración cualitativa de la consecución del objetivo. En esta valoración añadimos información relativa al seguimiento de las actuaciones asociadas al objetivo. Después, se anotan las propuestas de mejora de cara al curso 23-24 en relación a la consecución del objetivo y de las actuaciones planteadas.

En este apartado, se muestran las tablas de evaluación de todos los objetivos del Plan de actuación 22-23 del PDC. En el punto 5.4 de los anexos incluyen los instrumentos de evaluación que se han empleado para recoger información de los indicadores de evaluación propuestos en el objetivo.

<u>OBJETIVO 1</u>	Actualizar la estrategia digital a través del plan Digital del Centro		
	Indicadores	Grado de logro	Evidencia
Indicador 1.1	Se aprueba el Plan Digital de Centro en el Consejo Escolar	Alcanzado	Documento PDC
<u>Valoración del Objetivo 1: Alcanzado</u> El objetivo 1 ha sido aprobado, como así lo demuestra el acta del 29 de octubre de 2025, donde el jefe de estudios explicó los objetivos y estrategias a realizar durante el presente curso.			

OBJETIVO 2	Mejorar la competencia digital del alumnado del centro a través de su alfabetización y la creación de contenidos digitales.		
	Indicadores	Grado de logro	Evidencia
Indicador 2.1	Se incluyen propuestas sobre informática (Microsoft 365) y robótica en el área de proyectos interdisciplinares	Alcanzado	Certificado secretaría, imágenes, documentos, productos finales...
Indicador 2.2	Existe un registro de tareas realizadas a través de las herramientas ofrecidas por Conselleria y su ID (Aules, Outlook...).	Parcialmente alcanzado	Lista de cotejo por niveles
Indicador 2.2	Existe un registro de las aulas virtuales creadas en Teams y recursos digitales generados como productos finales	Parcialmente alcanzado	Certificado de secretaría
<u>Valoración del Objetivo: Alcanzado</u> El objetivo se considera alcanzado, ya que se han desarrollado propuestas de robótica e informática en todos los niveles, favoreciendo la competencia digital del alumnado mediante el uso de herramientas digitales y la creación de productos finales. No obstante, algunos aspectos como el uso sistemático de aulas virtuales en Teams y el registro de tareas TIC presentan margen de mejora, por lo que se propone su refuerzo en el próximo curso.			

OBJETIVO 3	Mejorar el funcionamiento y organización digital del centro en base a las herramientas ofrecidas como CDC por Conselleria, cumpliendo con la ley de protección de datos.		
Indicadores		Grado de logro	Evidencia
Indicador 3.1	Existe un formulario del grado de consecución alcanzado por el claustro a lo largo del curso de las medidas propuestas.	Alcanzado	Lista de cotejo ítems, imágenes y documentos.
<u>Valoración del Objetivo:</u> Alcanzado Se han logrado todos los ítems propuestos para lograr este objetivo gracias a una ampliación y mejor organización de los recursos TIC disponibles en el centro, el curso de formación que ha mejorado la competencia digital docente y la Comisión TIC, que ha gestionado, promocionado y coordinando todo el funcionamiento a lo largo del año.			

OBJETIVO 4	Mejorar la CD de la comunidad educativa respecto a las herramientas digitales oficiales ofrecidas por Conselleria		
Indicadores		Grado de logro	Evidencia
Indicador 4.1	Existe unas actas de las sesiones de formación en herramientas digitales para las familias	No alcanzado	No se ha llevado a cabo, se pospone para el próximo curso
Indicador 4.2	Difusión de un listado específico por nivel de páginas web de interés, recomendadas para trabajar con sus hijos/as	Parcialmente alcanzado	Listados de webs por ciclos
<u>Valoración del Objetivo:</u> No alcanzado El objetivo no se ha alcanzado aunque se ha mejorado debido a la promoción del listado de páginas web y aplicaciones de interés a las familias.			

OBJETIVO 5	Mejorar el uso responsable y seguro de internet para disminuir los conflictos generados por el mal uso de Internet y de las redes sociales.		
	Indicadores	Grado de logro	Evidencia
Indicador 5.1	Existe una charla anual dirigida al alumnado del tercer ciclo sobre el ciberacoso y los peligros del mal uso de las tecnologías.	Alcanzado	Certificado secretaría
Indicador 5.2	Número de Netiquetas creadas	Alcanzado	Imágenes y documentos
<u>Valoración del Objetivo:</u> Alcanzado parcialmente Se han realizado varias charlas a lo largo del curso en el último ciclo de Educación Primaria y a la comunidad educativa a cargo de agentes externos especializados como la policía. También se han preparado charlas sobre la netiqueta y existen netiquetas a disposición del alumnado para crear las suyas propias.			

5.2. Propuestas de mejora

Las propuestas de mejora son aquellas iniciativas que nos permiten seguir avanzando en el desarrollo de la competencia digital de nuestro centro. De estas propuestas surgirá el Plan Digital del curso que viene, con las actuaciones correspondientes.

Estas propuestas, en gran parte, son el resultado de la evaluación de este PDC. Por tanto, muchos de los objetivos que se recogen en este punto vienen dados de los que no se han alcanzado este curso (Modificado del 22-23) y por los objetivos en los que se quiere profundizar (Repetido del 22-23). Por otro lado hay que recoger también aquellos objetivos diseñados para más de un curso escolar y que deberán estar presentes en el próximo PDC (Planificado 22/23 - 23/24).

Por último, no nos podemos olvidar que el PDC es un proyecto vivo y debe mirar hacia el futuro. Es por ello que también habrá objetivos nuevos que vendrán derivados de hechos que modifican las características de nuestro centro con respecto al ámbito digital: participación en proyectos educativos digitales y proyectos de innovación, necesidades formativas derivadas de la implementación de nuevas leyes educativas, cambios en la composición del claustro, implementación del CDC, resultados de nuevos cuestionarios SELFIE de centro...

Estos son los objetivos que nos proponemos para el curso 2025-26.

OBJETIVOS PARA EL CURSO 26-27		
1	Continuar mejorando la CD del alumnado desde una organización a nivel de centro.	Modificado del 25/26
2	Cambiar el canal de comunicación a las familias hacia vías oficiales de Conselleria (Webfamilia y Aules).	Modificado del 25/25
3	Mantener charlas y dinámicas para concienciar sobre los peligros del mal uso de las tecnologías.	Mantener y reforzar del 25/26
4	Mejorar la accesibilidad a las herramientas TIC disponibles en el centro.	Modificado del 25/26
5	Introducir tareas TAC en las Situaciones de Aprendizaje para fomentar el uso crítico de las TIC a través de la nueva AT (Aula Transformadora).	Modificado del 25/26

6. ANEXOS

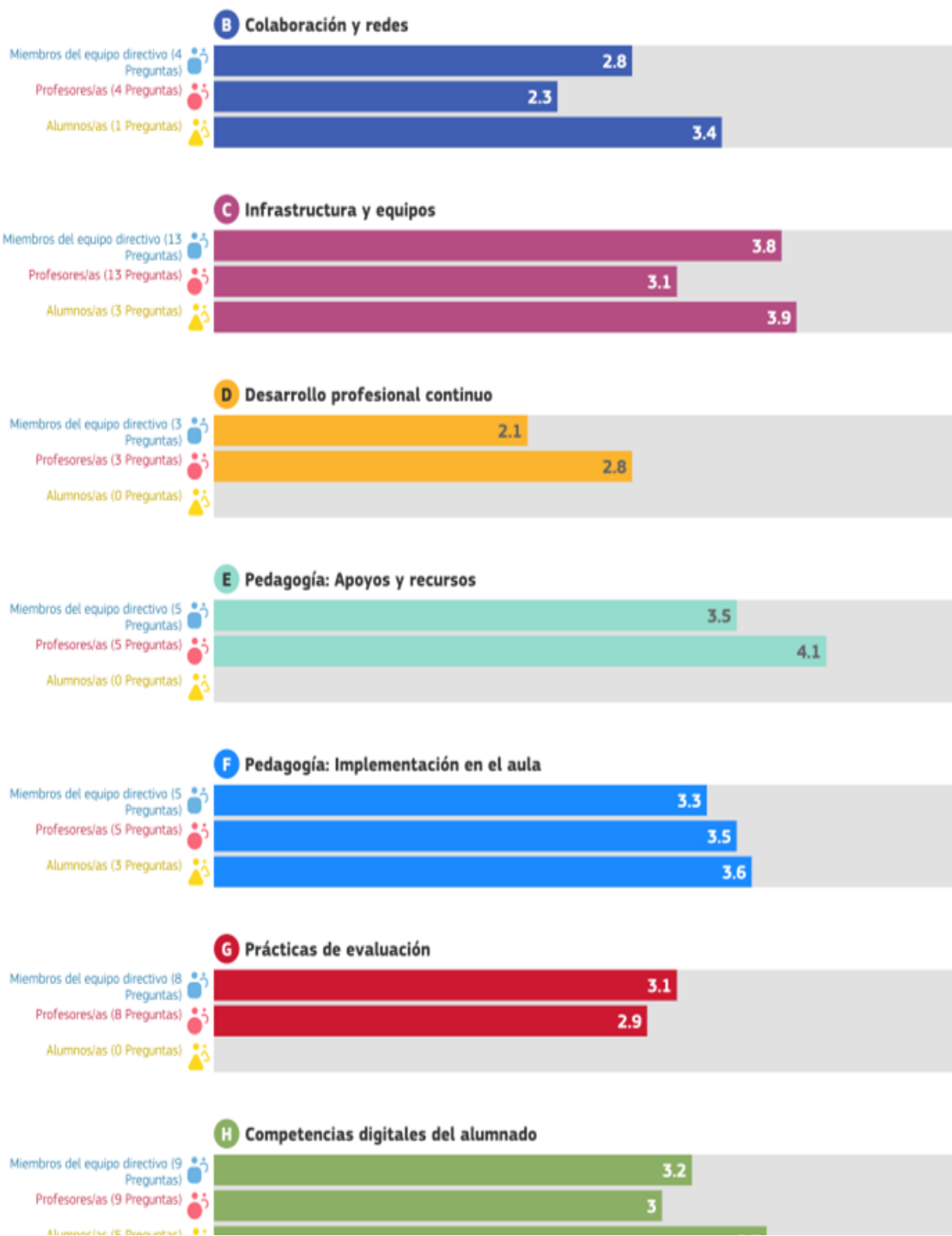
6.1. Informe SELFIE

Índices de finalización del cuestionario.

En este ejercicio de auto-reflexión la participación de miembros del equipo directivo, del profesorado y del alumnado ha sido como sigue:



Resumen de las áreas



6.2. Análisis DAFO inicial

Hemos tomado como debilidades los ítems con una valoración menor de 3,2 y como fortalezas el resto.

Análisis DAFO	
DEBILIDADES	FORTALEZAS
- A1. Estrategia digital (el centro cuenta con una estrategia digital). - A2. Desarrollo estrategia con el profesorado (el equipo directivo involucra al profesorado en el desarrollo de la estrategia digital del centro). - B1. Evaluación del progreso (en el centro se evalúan los progresos en materia de enseñanza y aprendizaje con tecnologías digitales). - B2. Debate sobre el uso de la tecnología (en el centro se debate sobre las ventajas y desventajas de la enseñanza y el aprendizaje con tecnologías digitales). - B3. Colaboraciones (en el centro se utilizan tecnologías digitales al colaborar con otras organizaciones). - B4. Sinergias para el aprendizaje mixto (en el centro se colabora con otros centros u organizaciones para apoyar el uso de tecnologías digitales). - C10. Dispositivos para el alumnado (en el centro hay dispositivos digitales que el alumnado puede llevarse a casa cuando sea necesario). - C11. Brecha digital: medidas para identificar retos (el centro cuenta con medidas para identificar los retos que surgen en el aprendizaje mixto, relacionados con las necesidades de aprendizaje del alumnado y su contexto socioeconómico). - C12. Brecha digital: apoyo para abordar retos (el centro cuenta con un plan para ayudar al profesorado a abordar los retos que surgen con el aprendizaje mixto, relacionados con las necesidades de aprendizaje del alumnado y su contexto socioeconómico).	- A3. Nuevas modalidades de enseñanza (el profesorado cuenta con el apoyo de del equipo directivo a la hora de probar nuevas formas de enseñanza con tecnologías digitales). - A4. Tiempo para explorar la enseñanza digital (el profesorado tiene tiempo para explorar cómo mejorar su método de enseñanza con tecnologías digitales.) - C1. Infraestructura (la infraestructura digital del centro respalda la enseñanza y el aprendizaje con tecnologías digitales). - C2. Dispositivos digitales para la enseñanza (en el centro existen dispositivos digitales que se pueden utilizar en la labor docente). - C3. Acceso a internet (en el centro se facilita acceso a internet para la enseñanza y el aprendizaje). - C5. Asistencia técnica (en el centro se dispone de asistencia técnica cuando surgen problemas con las tecnologías digitales.) - C7. Protección de datos (en el centro existen sistemas de protección de datos). - C8. Dispositivos digitales para el aprendizaje (en el centro hay dispositivos digitales que son propiedad del centro o están gestionados por él y que el alumnado puede utilizar cuando los necesita). - C14. Espacios físicos (los espacios físicos facilitan la enseñanza y el aprendizaje con tecnologías digitales). - E1. Recursos educativos en línea (se buscan recursos educativos digitales)

• C13. Traer el propio dispositivo (el alumnado puede traer sus propios dispositivos portátiles y utilizarlos durante las clases). • C16. Bibliotecas/repositorios en línea (en el centro existen repositorios o bibliotecas en línea que contienen materiales de enseñanza y aprendizaje). • D1. Necesidades de DPC (en el centro se reflexiona sobre las necesidades de DPC en lo relativo a la enseñanza con tecnologías digitales). • D2. Participación en el DPC (se tiene acceso a posibilidades de DPC en lo relativo a la enseñanza y el aprendizaje con tecnologías digitales). • D3. Intercambio de experiencias (desde el centro se ayuda a intercambiar experiencias dentro del propio centro sobre la enseñanza con tecnologías digitales). • F6. Proyectos interdisciplinares (se fomenta la participación del alumnado en proyectos interdisciplinares utilizando tecnologías digitales). • G1. Evaluación de las capacidades (se utilizan tecnologías digitales para evaluar las habilidades del alumnado). • G3. Retroalimentación adecuada (se utilizan tecnologías digitales para facilitar una retroalimentación adecuada al alumnado). • G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje (se utilizan tecnologías digitales para que el alumnado reflexione sobre su aprendizaje). • G6. Comentarios a otras alumnas y otros alumnos (se utilizan tecnologías digitales para que el alumnado pueda realizar observaciones sobre el trabajo de sus compañeras y compañeros). • H6. Otorgar reconocimiento al trabajo de otras personas (en el centro el alumnado aprende a dar reconocimiento al trabajo de otras personas que ha encontrado en internet). • H7. Creación de contenidos digitales (el alumnado aprende a crear contenidos digitales).	en internet). • E2. Creación de recursos digitales (se crean recursos digitales para reforzar los métodos de enseñanza). • E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje (EVA) (se utilizan entornos virtuales de aprendizaje con el alumnado en el centro). • E4. Comunicación con la comunidad educativa (se utilizan tecnologías digitales para la comunicación relacionada con el centro educativo). • E5. Recursos educativos abiertos (el profesorado utiliza recursos educativos abiertos). • F1. Adaptación a las necesidades del alumnado (se utilizan tecnologías digitales para adaptar el método de enseñanza a las necesidades individuales del alumnado). • F3. Fomento de la creatividad (se utilizan tecnologías digitales para fomentar la creatividad del alumnado). • F4. Implicación del alumnado (se realizan actividades de aprendizaje digitales que motivan al alumnado). • F5. Colaboración del alumnado (se utilizan tecnologías digitales para facilitar la colaboración entre el alumnado). • G9. Empleo de datos para mejorar el aprendizaje (en el centro se utilizan datos digitales del alumnado para mejorar su experiencia de aprendizaje). • H1. Comportamiento seguro (en el centro el alumnado aprende a actuar de manera segura en internet). • H3. Comportamiento responsable (en el centro se aprende a actuar de manera responsable en internet). • H4. Verificar la calidad de la información (el alumnado aprende a comprobar si la información que encuentra en internet es fiable y precisa). • H10. Habilidades digitales para diferentes materias (en el centro el equipo directivo se asegura de que el alumnado desarrolle habilidades digitales para diferentes materias).
--	---

H8. Aprender a comunicarse (en el centro el alumnado aprende a comunicarse utilizando tecnologías digitales).	
AMENAZAS	OPORTUNIDADES
- Factores que limitan el uso de las tecnologías: falta de fondos - Factores que limitan el uso de las tecnologías: Equipo digital insuficiente - Factores que limitan el uso de las tecnologías: Limitaciones del espacio escolar - Factores negativos para aprendizaje mixto: Acceso limitado del alumnado a una conexión estable de internet - Porcentaje de tiempo: Porcentaje de tiempo dedicado a la enseñanza digital - Conocimiento técnico del alumnado: No pido ayuda aunque la necesite - Factores que limitan el uso de las tecnologías: Conexión a internet poco fiable o lenta - Factores que limitan el uso de las tecnologías: Apoyo técnico limitado o inexistente - Factores que limitan el uso de las tecnologías: Falta de tiempo para los profesores - Factores que limitan el uso de las tecnologías: Profesores con competencias digitales insuficientes - Factores negativos para aprendizaje mixto: Baja competencia digital de las familias - Factores negativos para aprendizaje mixto: El profesorado carece de tiempo para desarrollar material para el aprendizaje mixto - Factores negativos para aprendizaje mixto: Dificultades para asistir a las familias y/o cuidadores en el apoyo al alumnado con el aprendizaje mixto - Uso de la tecnología: La tecnología en el hogar para el ocio - Uso de la tecnología: Ausencia de tecnología fuera del centro - Conocimiento técnico del alumnado:	Soporte formativo por parte de la Administración para el desarrollo del Plan Digital de Centro

No tengo a nadie que pueda ayudarme con el software / aplicaciones Conocimiento técnico del alumnado: Es difícil encontrar un espacio tranquilo cuando se utilizan dispositivos digitales para estudiar.	
---	--

6.3. Objetivos iniciales

OBJETIVOS	
A1O5	Actualizar la estrategia digital a través del Plan Digital de Centro.
B1O2	Implantar la evaluación de los progresos en materia de enseñanza y aprendizaje con tecnologías digitales.
D2O1	Mejorar la CDD del claustro a través de la participación del profesorado en formaciones relativas a la enseñanza y el aprendizaje con tecnologías digitales.
E3O2	Incrementar el uso de los entornos virtuales de aprendizaje.
D1O4	Realizar la detección de necesidades formativas del profesorado en el uso de herramientas digitales para el proceso de enseñanza-aprendizaje.
F6O4	Aprovechar la asignatura de proyecto interdisciplinario para promover el empleo de herramientas digitales
H1A4 H3A4	Disminuir los conflictos generados por el mal uso de las redes sociales.
H4A6	Incentivar el espíritu crítico del alumnado frente a la información que encuentra en internet el uso de fuentes fiables en internet
H7OP2	Potenciar el empleo de las herramientas OFFICE 365 , WEBFAMILIA y AULES.

6.4. Instrumentos de evaluación

EVALUACIÓN DEL OBJETIVO 1: Actualizar la estrategia digital a través del Plan Digital del Centro (A101)

Indicador 1: Existe un documento de trabajo del Plan Digital de Centro

Ítem	NA	PA	A
Existe el documento del Plan Digital de Centro			x
El PDC incluye análisis (DAFO y CAME)			x
El PDC está actualizado y estructurado (objetivos, actuaciones, evaluación)			x
Se ha realizado evaluación del PDC			x
Se incluyen propuestas de mejora	x		
Observaciones: Realizado por Jorge Asensi y modificado por la comisión TIC y el nuevo CDC.	Responsable: Pablo Murcia Gómez Fecha de evaluación: 30/04/26		

EVALUACIÓN DEL OBJETIVO 2: Mejorar la competencia digital del alumnado del centro a través de su alfabetización y la creación de contenidos digitales

Indicador 1: Se incluyen propuestas sobre informática (Microsoft 365) y robótica en el área de proyectos interdisciplinares.

Ítem	NA	PA	A
Se incluyen propuestas TIC (informática/robótica) en proyectos			x
Se utilizan herramientas digitales (Microsoft 365 u otras)			x
Existen evidencias (documentos, imágenes, productos)			x

Observaciones: Realizado por Jorge Asensi.	Responsable: Pablo Murcia Gómez Fecha de evaluación: 30/04/26
---	--

Indicador 2 y 3: Existe un registro de tareas TIC, de aulas virtuales en Teams y productos digitales .

Ítem	NA	PA	A
Se utilizan aulas virtuales (Teams u otras)			X
Se generan productos digitales del alumnado			X
Existen evidencias (documentos, imágenes, registros)			X
Observaciones: Se han creado aulas virtuales por cada curso además de productos digitales que están evidenciados en la carpeta evidencias de One Drive.	Responsable: Pablo Murcia Gómez Fecha de evaluación: 30/04/26		

EVALUACIÓN DEL OBJETIVO 3: Mejorar el funcionamiento y organización digital del centro en base a las herramientas ofrecidas como CDC por Conselleria, cumpliendo con la ley de protección de datos.**Indicador 1: Existe un certificado del grado de consecución alcanzado por el claustro a lo largo del curso de las medidas propuestas.**

Ítem	NA	PA	A
Existe un instrumento de evaluación (certificado del secretario).			X
Se recogen y analizan los resultados			X
Se aplican mejoras a partir de los resultados		X	
Existen evidencias (documentos, imágenes)			X
Observaciones: El secretario acredita y certifica que todas las actuaciones han sido realizadas. Se propondrán mejoras de cara al año próximo.	Responsable: Pablo Murcia Gómez Fecha de evaluación: 30/04/26		

EVALUACIÓN DEL OBJETIVO 4: Mejorar la competencia digital de la comunidad educativa respecto a las herramientas digitales oficiales ofrecidas por Conselleria.

Indicador 1: Existe unas actas de las sesiones de formación en herramientas digitales para las familias.

Contador 1: Formación en herramientas digitales para las familias.

Indicador		Cantidad
Nº de sesiones formativas realizadas		0
Nº de actas generadas		0
Nº de familias asistentes (<i>opcional</i>)		0
Observaciones: Realizado por el coordinador TIC	Responsable: Pablo Murcia Gómez Fecha de evaluación: 30/04/26	

Indicador 2: Existe un documentos oficial de difusión de páginas web de interés para el alumnado concretado por niveles.

Contador 2: Difusión de páginas web de interés por niveles.

Indicador		Cantidad
Nº de listados de webs creados		1
Nº de niveles educativos cubiertos		TODOS
Observaciones:	Responsable: Pablo Murcia Gómez Fecha de evaluación: 30/04/26	

EVALUACIÓN DEL OBJETIVO 5: Mejorar el uso responsable y seguro de internet para disminuir los conflictos generados por el mal uso de Internet y de las redes sociales.

Indicador 1: Existe una charla anual dirigida a las familias y al alumnado del tercer ciclo sobre el ciberacoso y los peligros del mal uso de las tecnologías.

Contador 1: Actividades de ciberseguridad.

Indicador		Cantidad
Nº de charlas sobre ciberseguridad realizadas		0
Nº de sesiones dirigidas al alumnado <i>(opcional)</i>		0
Nº de sesiones dirigidas a familias <i>(opcional)</i>		0
Observaciones:	Responsable: Pablo Murcia Gómez Fecha de evaluación: 30/04/26	

Contador 2: Netiquetas.

Indicador		Cantidad
Nº de Netiquetas creadas		0
Nº de grupos que participan <i>(opcional)</i>		0
Observaciones: Realizado por el coordinador TIC	Responsable: Pablo Murcia Gómez Fecha de evaluación: 30/04/26	